

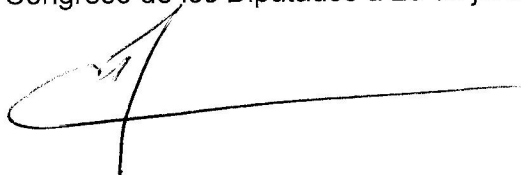
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN**, diputado por Cáceres y D. **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El distanciamiento social es una de las medidas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y por el Ministerio de Sanidad, para evitar la propagación del virus COVID-19 por inhalación. Entre las medidas de distanciamiento social, se recomienda mantener una distancia prudencial entre las personas, de unos dos metros.

¿Qué medidas está implementando el Gobierno para evitar las aglomeraciones y mantener las distancias de seguridad de los viajeros en el transporte por ferrocarril?

En el Congreso de los Diputados a 23 de junio de 2020



EL DIPUTADO
CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO